

ACTA DE MESA DE DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto de regulación armonizada

OBJETO

Admisión/exclusión de licitadores, Apertura del sobre nº2 y , en su caso, propuesta de adjudicación del contrato de Servicio de mantenimiento, preventivo y correctivo y mejora del estándar ambiental de las instalaciones de calefacción y A.C.S. en los Colegios Públicos de Sevilla.2 lotes

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

D^a. Natalia Benavides Arcos, Jefa del Servicio de Coordinación y Secretaria Auxiliar

Vocales:

D. Fernando Manuel Gómez- Rincón, Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)
D. Guillermo González Fernández , Viceinterventor (PS del Interventor del General del Ayuntamiento).
D^a. Pilar Rodríguez Roldán, Jefa de Sección del Laboratorio Municipal
D^a. Fátima Montenegro Gil. Jefa de Servicio de Participación Ciudadana.

Secretaria:

D^a. Lina Pasamontes de Barrio. Adjunta del Servicio de Contratación

Asisten :

D. Ignacio San Juan Laborda, Ingeniero técnico del Servicio Técnico de Edificios Municipales
D^a. Silvia Gómez Pérez, Jefa del Servicio Administrativo de Edificios Municipales.

ANUNCIO DE LICITACION Publicado en la Plataforma del Sector Público el 19 de junio de 2022. Plazo de licitación: hasta el día 22 de julio de 2022.

Otras publicaciones:

-Convocatoria Mesa Contratación del 09/08/2022, el 28/07/2022

Sevilla a 9 de agosto 2022

HORA: 09:30.

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, 1, Sevilla.

Iniciado el Acto Público, se da lectura al informe emitido por el Servicio Administrativo de Edificios Municipales relativo a la apertura del sobre nº1.

A tenor de lo anterior, la Mesa Resuelve:

PRIMERO.- Admitir a la licitación a las empresas que se relacionan a continuación:

Lote nº1

- INGENIERÍA, GESTIÓN ENERGÉTICA Y ESTUDIO DE OBRAS S.L.
- INGEMONT TECNOLOGÍAS, S.A.
- OHL SERVICIOS -INGESAN
- ALVAC, S.A.
- IMANGENER INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGÉTICAS
- ELECNOR S.L.
- APLICACIONES ENERGÉTICAS ANDALUZAS, S.L.
- COMSA SERVICE FACILITY MANAGEMENT SAU
- EMURTEL S.A.

Código Seguro De Verificación	ewR8e7fySL746dR/3M/fMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Natalia Benavides de Arcos	Firmado	10/08/2022 13:08:00
	Lina Pasamontes de Barrio	Firmado	10/08/2022 12:56:36
Observaciones		Página	1/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ewR8e7fySL746dR/3M/fMw==		



- GENERA 4 S.L

Lote nº2

- INGENIERÍA, GESTIÓN ENERGÉTICA Y ESTUDIO DE OBRAS S.L.
- INGEMONT TECNOLOGÍAS, S.A.
- OHL SERVICIOS -INGESAN
- ALVAC, S.A.
- IMANGENER INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGÉTICAS
- ELECNOR S.L.
- APLICACIONES ENERGÉTICAS ANDALUZAS, S.L.
- COMSA SERVICE FACILITY MANAGEMENT SAU
- EMURTEL S.A.
- GENERA 4 S.L

A continuación la Presidenta ordena la apertura del sobre nº2, (criterios automáticos) con el siguiente resultado:

Lote nº1

- INGENIERÍA, GESTIÓN ENERGÉTICA Y ESTUDIO DE OBRAS S.L.

Criterio nº1

nº1.1: 8,04% de Baja ÚNICA precio/hora ofertada al servicio.
Nº1.2: 5,00% de Baja ÚNICA por bolsa de materiales descritos en el Anexo III
nº1.3: 15,00% de Baja ÚNICA por bolsa de materiales de inversiones utilizados en los mantenimientos

Criterio nº2

1 vehículo asignado al Servicio que utilicen combustible alternativo

- INGEMONT TECNOLOGÍAS, S.A.

Criterio nº1

nº1.1: 12,86 % de Baja ÚNICA precio/hora ofertada al servicio.
Nº1.2: 35,00% de Baja ÚNICA por bolsa de materiales descritos en el Anexo III
nº1.3: 35,00% de Baja ÚNICA por bolsa de materiales de inversiones utilizados en los mantenimientos

Criterio nº2

2 vehículos asignados al Servicio que utilicen combustible alternativo

- OHL SERVICIOS -INGESAN

Criterio nº1

nº1.1: 6,32 % de Baja ÚNICA precio/hora ofertada al servicio.
Nº1.2: 30% de Baja ÚNICA por bolsa de materiales descritos en el Anexo III
nº1.3: 30% de Baja ÚNICA por bolsa de materiales de inversiones utilizados en los mantenimientos

Criterio nº2

2 vehículos asignados al Servicio que utilicen combustible alternativo

- ALVAC, S.A.

Criterio nº1

nº1.1: 10,31% de Baja ÚNICA precio/hora ofertada al servicio.
Nº1.2. 30,00% de Baja ÚNICA por bolsa de materiales descritos en el Anexo III
nº1.3: 30,00% de Baja ÚNICA por bolsa de materiales de inversiones utilizados en los mantenimientos

Criterio nº2

2 vehículos asignados al Servicio que utilicen combustible alternativo

Avda. de La Palmera, 26, esquina a c/Isaac Peral (Pabellón de la República Dominicana)
41012 Sevilla

Código Seguro De Verificación	ewR8e7fySL746dR/3M/fMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Natalia Benavides de Arcos	Firmado	10/08/2022 13:08:00
	Lina Pasamontes de Barrio	Firmado	10/08/2022 12:56:36
Observaciones		Página	2/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ewR8e7fySL746dR/3M/fMw==		



- IMANGENER INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGÉTICAS

Criterio nº1

nº1.1: 21,00 % de Baja ÚNICA precio/hora ofertada al servicio.

Nº1.2: 37,50% de Baja ÚNICA por bolsa de materiales descritos en el Anexo III

nº1.3: 37,50% de Baja ÚNICA por bolsa de materiales de inversiones utilizados en los mantenimientos

Criterio nº2

2 vehículos asignados al Servicio que utilicen combustible alternativo

- ELEC NOR S.L.

Criterio nº1

nº1.1: 0,70 % de Baja ÚNICA precio/hora ofertada al servicio.

Nº1.2: 55,00% de Baja ÚNICA por bolsa de materiales descritos en el Anexo III

nº1.3: 30,00% de Baja ÚNICA por bolsa de materiales de inversiones utilizados en los mantenimientos

Criterio nº2

2 vehículos asignados al Servicio que utilicen combustible alternativo

- APLICACIONES ENERGÉTICAS ANDALUZAS, S.L.

Criterio nº1

nº1.1: 20,50 % de Baja ÚNICA precio/hora ofertada al servicio.

Nº1.2: 60,00% de Baja ÚNICA por bolsa de materiales descritos en el Anexo III

nº1.3: 45,00% de Baja ÚNICA por bolsa de materiales de inversiones utilizados en los mantenimientos

Criterio nº2

2 vehículos asignados al Servicio que utilicen combustible alternativo

- COMSA SERVICE FACILITY MANAGEMENT SAU

Criterio nº1

nº1.1: 12,16 % de Baja ÚNICA precio/hora ofertada al servicio.

Nº1.2: 30,00% de Baja ÚNICA por bolsa de materiales descritos en el Anexo III

nº1.3: 30,00% de Baja ÚNICA por bolsa de materiales de inversiones utilizados en los mantenimientos

Criterio nº2

2 vehículos asignados al Servicio que utilicen combustible alternativo

- EMURTEL S.A.

Criterio nº1

nº1.1: 25,10 % de Baja ÚNICA precio/hora ofertada al servicio.

Nº1.2: 38,15% de Baja ÚNICA por bolsa de materiales descritos en el Anexo III

nº1.3: 38,15% de Baja ÚNICA por bolsa de materiales de inversiones utilizados en los mantenimientos

Criterio nº2

2 vehículos asignados al Servicio que utilicen combustible alternativo

- GENERA 4 S.L

Criterio nº1

nº1.1: 20,93% de Baja ÚNICA precio/hora ofertada al servicio.

Nº1.2: 20,00% de Baja ÚNICA por bolsa de materiales descritos en el Anexo III

nº1.3: 20,00% de Baja ÚNICA por bolsa de materiales de inversiones utilizados en los mantenimientos

Criterio nº2

2 vehículos asignados al Servicio que utilicen combustible alternativo

Avda. de La Palmera, 26, esquina a c/Isaac Peral (Pabellón de la República Dominicana)
41012 Sevilla

Código Seguro De Verificación	ewR8e7fySL746dR/3M/fMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Natalia Benavides de Arcos	Firmado	10/08/2022 13:08:00
	Lina Pasamontes de Barrio	Firmado	10/08/2022 12:56:36
Observaciones		Página	3/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ewR8e7fySL746dR/3M/fMw==		



Lote nº2

- INGENIERÍA, GESTIÓN ENERGÉTICA Y ESTUDIO DE OBRAS S.L.

Criterio nº1

nº1.1: 1,60% de Baja ÚNICA precio/hora ofertada al servicio.

Nº1.2: 5,00% de Baja ÚNICA por bolsa de materiales descritos en el Anexo III

nº1.3: 15,00% de Baja ÚNICA por bolsa de materiales de inversiones utilizados en los mantenimientos

Criterio nº2

1 vehículo asignado al Servicio que utilicen combustible alternativo

- INGEMONT TECNOLOGÍAS, S.A.

Criterio nº1

nº1.1: 12,86 % de Baja ÚNICA precio/hora ofertada al servicio.

Nº1.2: 35,00% de Baja ÚNICA por bolsa de materiales descritos en el Anexo III

nº1.3: 35,00% de Baja ÚNICA por bolsa de materiales de inversiones utilizados en los mantenimientos

Criterio nº2

2 vehículos asignados al Servicio que utilicen combustible alternativo

- OHL SERVICIOS -INGESAN

Criterio nº1

nº1.1: 0,20 % de Baja ÚNICA precio/hora ofertada al servicio.

Nº1.2: 30,00% de Baja ÚNICA por bolsa de materiales descritos en el Anexo III

nº1.3: 30,00% de Baja ÚNICA por bolsa de materiales de inversiones utilizados en los mantenimientos

Criterio nº2

2 vehículos asignados al Servicio que utilicen combustible alternativo

- ALVAC, S.A.

Criterio nº1

nº1.1: 11,45% de Baja ÚNICA precio/hora ofertada al servicio.

Nº1.2: 30,00% de Baja ÚNICA por bolsa de materiales descritos en el Anexo III

nº1.3: 30,00% de Baja ÚNICA por bolsa de materiales de inversiones utilizados en los mantenimientos

Criterio nº2

2 vehículos asignados al Servicio que utilicen combustible alternativo

- IMANGENER INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGÉTICAS

Criterio nº1

nº1.1: 21,00 % de Baja ÚNICA precio/hora ofertada al servicio.

Nº1.2: 37,50% de Baja ÚNICA por bolsa de materiales descritos en el Anexo III

nº1.3: 37,50% de Baja ÚNICA por bolsa de materiales de inversiones utilizados en los mantenimientos

Criterio nº2

2 vehículos asignados al Servicio que utilicen combustible alternativo

- ELECNOR S.L.

Criterio nº1

nº1.1: 0,00 % de Baja ÚNICA precio/hora ofertada al servicio.

Nº1.2: 55,00% de Baja ÚNICA por bolsa de materiales descritos en el Anexo III

nº1.3: 30,00% de Baja ÚNICA por bolsa de materiales de inversiones utilizados en los mantenimientos

Criterio nº2

Avda. de La Palmera, 26, esquina a c/Isaac Peral (Pabellón de la República Dominicana)
41012 Sevilla

Código Seguro De Verificación	ewR8e7fySL746dR/3M/fMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Natalia Benavides de Arcos	Firmado	10/08/2022 13:08:00
	Lina Pasamontes de Barrio	Firmado	10/08/2022 12:56:36
Observaciones		Página	4/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ewR8e7fySL746dR/3M/fMw==		



2 vehículos asignados al Servicio que utilicen combustible alternativo

- APLICACIONES ENERGÉTICAS ANDALUZAS, S.L.

Criterio nº1

nº1.1: 20,50 % de Baja ÚNICA precio/hora ofertada al servicio.

Nº1.2: 60,00% de Baja ÚNICA por bolsa de materiales descritos en el Anexo III

nº1.3: 45,00% de Baja ÚNICA por bolsa de materiales de inversiones utilizados en los mantenimientos

Criterio nº2

2 vehículos asignados al Servicio que utilicen combustible alternativo

- COMSA SERVICE FACILITY MANAGEMENT SAU

Criterio nº1

nº1.1: 11,61 % de Baja ÚNICA precio/hora ofertada al servicio.

Nº1.2: 30,00% de Baja ÚNICA por bolsa de materiales descritos en el Anexo III

nº1.3: 30,00% de Baja ÚNICA por bolsa de materiales de inversiones utilizados en los mantenimientos

Criterio nº2

2 vehículos asignados al Servicio que utilicen combustible alternativo

- EMURTEL S.A.

Criterio nº1

nº1.1: 25,10 % de Baja ÚNICA precio/hora ofertada al servicio.

Nº1.2: 38,15% de Baja ÚNICA por bolsa de materiales descritos en el Anexo III

nº1.3: 38,15% de Baja ÚNICA por bolsa de materiales de inversiones utilizados en los mantenimientos

Criterio nº2

2 vehículos asignados al Servicio que utilicen combustible alternativo

- GENERA 4 S.L

Criterio nº1

nº1.1: 20,93% de Baja ÚNICA precio/hora ofertada al servicio.

Nº1.2: 20,00% de Baja ÚNICA por bolsa de materiales descritos en el Anexo III

nº1.3: 20,00% de Baja ÚNICA por bolsa de materiales de inversiones utilizados en los mantenimientos

Criterio nº2

2 vehículos asignados al Servicio que utilicen combustible alternativo

A continuación, se procede al cálculo del criterio económico (criterio nº1.1, nº1.2. y 1.3.) expresándose en valores absolutos para obtener el importe ofertado, formulándose la oferta en porcentaje de baja sobre precios, de conformidad con lo establecido Anexo I al PCAP resulta lo siguiente:

LOTE Nº1

OFERTA ECONÓMICA:

Lote nº1

- Importe licitación:
 - Criterio nº1.1: 116.644,00€ (IVA excluido).
 - Criterio nº1.2: 30.000€ (IVA excluido).
 - Criterio nº1.3: 20.000€ (IVA excluido).
- Puntuación máxima a otorgar: 90,00.

Avda. de La Palmera, 26, esquina a c/Isaac Peral (Pabellón de la República Dominicana)
41012 Sevilla

Código Seguro De Verificación	ewR8e7fySL746dR/3M/fMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Natalia Benavides de Arcos	Firmado	10/08/2022 13:08:00
	Lina Pasamontes de Barrio	Firmado	10/08/2022 12:56:36
Observaciones		Página	5/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ewR8e7fySL746dR/3M/fMw==		



LICITADOR	Criterio nº1.1. %BAJA	Criterio nº1.2. %BAJA	Criterio nº1.3. %BAJA	Total oferta económica	Criterio nº2: nº vehículos asignados al Servicio que utilicen combustible alternativo
INGENIERÍA, GESTIÓN ENERGÉTICA Y ESTUDIO DE OBRAS S.L.	8,04% Imp valor absoluto para cálculo: 107.265,82€	5% Imp valor absoluto para cálculo: 28.500,00€	15% Imp valor absoluto para cálculo: 17.000€	Imp valor absoluto para cálculo:152.765,82€	1
INGEMONT TECNOLOGÍAS, S.A.	12,86% Imp valor absoluto para cálculo: 101.643,58€	35% Imp valor absoluto para cálculo: 19.500,00€	35% Imp valor absoluto para cálculo: 13.000€	Imp valor absoluto para cálculo:134.143,58€	2
OHL SERVICIOS-INGESAN	6,32% Imp valor absoluto para cálculo: 109.272,10€	30% Imp valor absoluto para cálculo:21.000€	30% Imp valor absoluto para cálculo: 14.000€	Imp valor absoluto para cálculo:144.272,10€	2
ALVAC, S.A.	10,31% Imp valor absoluto para cálculo: 104.618,00€	30% Imp valor absoluto para cálculo: 21.000€	30% Imp valor absoluto para cálculo: 14.000€	Imp valor absoluto para cálculo:139.618€	2
IMANGENER INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGÉTICAS	21,00% Imp valor absoluto para cálculo: 92.148,76€	37,50% Imp valor absoluto para cálculo: 18.750€	37,50% Imp valor absoluto para cálculo: 12.500€	Imp valor absoluto para cálculo:123.398,76€	2
ELECNOR S.L.	0,70% Imp valor absoluto para cálculo: 115.827,49€	55% Imp valor absoluto para cálculo: 13.500€	30% Imp valor absoluto para cálculo: 14.000€	Imp valor absoluto para cálculo:143.327,49€	2
APLICACIONES ENERGÉTICAS ANDALUZAS, S.L.	20,50% Imp valor absoluto para cálculo: 92.731,98€	60% Imp valor absoluto para cálculo: 12.000€	45% Imp valor absoluto para cálculo: 11.000€	Imp valor absoluto para cálculo:115.731,98€	2
COMSA SERVICE FACILITY MANAGEMENT SAU	12,16% Imp valor absoluto para cálculo: 102.460,09€	30% Imp valor absoluto para cálculo: 21.000€	30% Imp valor absoluto para cálculo: 14.000€	Imp valor absoluto para cálculo:137.460,09€	2
EMURTEL S.A.	25,10% Imp valor absoluto para	38,15% Imp valor absoluto para	38,15% Imp valor absoluto para	Imp valor absoluto para cálculo:118.291,36€	2

Avda. de La Palmera, 26, esquina a c/Isaac Peral (Pabellón de la República Dominicana)
41012 Sevilla

Código Seguro De Verificación	ewR8e7fySL746dR/3M/fMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Natalia Benavides de Arcos	Firmado	10/08/2022 13:08:00
	Lina Pasamontes de Barrio	Firmado	10/08/2022 12:56:36
Observaciones		Página	6/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ewR8e7fySL746dR/3M/fMw==		



	cálculo: 87.366,36€	cálculo: 18.555€	cálculo: 12.370€		
GENERA 4 S.L	20,93% Imp valor absoluto para cálculo: 92.230,41€	20% Imp valor absoluto para cálculo: 24.000€	20% Imp valor absoluto para cálculo: 16.000€	Imp valor absoluto para cálculo:132.230,41€	2

	Criterio n.º 1	Criterio n.º 2	Criterio n.º 3	Total oferta económica:	
MEDIA ARITMETICA DE LAS OFERTAS	100556,46	19780,5	13787	134123,96	19,51%
15%	15083,47	2967,08	2068,05	20118,59	
LÍMITE BAJA DESpropORCIONA DA	85472,99	16813,43	11718,95	114005,37	31,59%

Efectuadas las operaciones previstas en el apartado 8 del Anexo I al PCAP, al objeto de determinar si existen ofertas inicialmente anormales: "Se considerarán inicialmente anormales las ofertas económicas totales resultantes en el Criterio nº1 (suma de los apartados nº1.1, 1.2 y 1.3) que sean inferiores en 15 puntos porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas"; se comprueba que ninguna de la ofertas se encuentra incursa en baja desproporcionada.

A continuación se procede a la apertura del sobre nº2 del Lote nº2 con el siguiente resultado:

OFERTA ECONOMICA:

Lote nº2

- Importe licitación:
 - Criterio nº1.1: 111.342,00€ (IVA excluido).
 - Criterio nº1.2: 34.000€ (IVA excluido).
 - Criterio nº1.3: 25.000€ (IVA excluido).
- Puntuación máxima a otorgar: 90,00.

LICITADOR	Criterio nº1.1. %BAJA	Criterio nº1.2. %BAJA	Criterio nº1.3. %BAJA	Total oferta económica	Criterio nº2: nº vehículos asignados al Servicio que utilicen combustible alternativo
INGENIERÍA, GESTIÓN ENERGÉTICA Y ESTUDIO DE OBRAS S.L.	1,60% Imp valor absoluto para cálculo: 109.560,53€	5,00% Imp valor absoluto para cálculo: 32.300€	15% Imp valor absoluto para cálculo: 21.250€	Imp valor absoluto para cálculo:163.110,53€	1
INGEMONT TECNOLOGÍAS , S.A.	12,86% Imp valor absoluto para cálculo: 97.023,42€	35% Imp valor absoluto para cálculo: 22.100€	35% Imp valor absoluto para cálculo: 16.250€	Imp valor absoluto para cálculo:135.373,42€	2
OHL SERVICIOS -INGESAN	0,20% Imp valor absoluto para cálculo: 111.119,32€	30% Imp valor absoluto para cálculo: 23.800€	30% Imp valor absoluto para cálculo: 17.500€	Imp valor absoluto para cálculo:152.419,32€	2

Avda. de La Palmera, 26, esquina a c/Isaac Peral (Pabellón de la República Dominicana)
41012 Sevilla

Código Seguro De Verificación	ewR8e7fySL746dR/3M/fMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Natalia Benavides de Arcos	Firmado	10/08/2022 13:08:00
	Lina Pasamontes de Barrio	Firmado	10/08/2022 12:56:36
Observaciones		Página	7/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ewR8e7fySL746dR/3M/fMw==		



ALVAC, S.A.	11,45% Imp valor absoluto para cálculo: 98.593,34€	30% Imp valor absoluto para cálculo: 23.800€	30% Imp valor absoluto para cálculo: 17.500€	Imp valor absoluto para cálculo:139.893,34€	2
IMANGENER Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGÉTICAS	21% Imp valor absoluto para cálculo: 87.960,18€	37,50% Imp valor absoluto para cálculo: 21.250€	37,50% Imp valor absoluto para cálculo: 15.625€	Imp valor absoluto para cálculo:124.835,18€	2
ELEC NOR S.L.	0% Imp valor absoluto para cálculo: 111.342€	55% Imp valor absoluto para cálculo: 15.300€	30% Imp valor absoluto para cálculo: 17.500€	Imp valor absoluto para cálculo:144.142€	2
APLICACIONES ENERGÉTICAS ANDALUZAS, S.L.	20,50% Imp valor absoluto para cálculo: 88.516,89€	60% Imp valor absoluto para cálculo: 13.600€	25% Imp valor absoluto para cálculo: 13.750€	Imp valor absoluto para cálculo:115.866,89€	2
COMSA SERVICE FACILITY MANAGEMENT SAU	11,61% Imp valor absoluto para cálculo: 98.415,19€	30% Imp valor absoluto para cálculo: 23.800€	30% Imp valor absoluto para cálculo: 17.500€	Imp valor absoluto para cálculo:139.715,19€	2
EMURTEL S.A.	25,10% Imp valor absoluto para cálculo: 83.395,16€	38,15% Imp valor absoluto para cálculo: 21.029€	38,15% Imp valor absoluto para cálculo: 15.462,50€	Imp valor absoluto para cálculo:119.886,66€	2
GENERA 4 S.L.	20,93% Imp valor absoluto para cálculo: 88.038,12€	20% Imp valor absoluto para cálculo: 27.200€	20% Imp valor absoluto para cálculo: 20.000€	Imp valor absoluto para cálculo:135.238,12€	2

	Criterio n.º 1	Criterio n.º 2	Criterio n.º 3	Total oferta económica:	
MEDIA ARITMETICA DE LAS OFERTAS	97396,41	22417,9	17233,75	137048,06	19,55%
15%	14609,46	3362,69	2585,06	20557,21	
LÍMITE BAJA DESPROPORCIONAL DA	82786,95	19055,22	14648,69	116490,85	31,61%

Avda. de La Palmera, 26, esquina a c/Isaac Peral (Pabellón de la República Dominicana)
41012 Sevilla

Código Seguro De Verificación	ewR8e7fySL746dR/3M/fMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Natalia Benavides de Arcos	Firmado	10/08/2022 13:08:00
	Lina Pasamontes de Barrio	Firmado	10/08/2022 12:56:36
Observaciones		Página	8/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ewR8e7fySL746dR/3M/fMw==		



Efectuadas las operaciones previstas en el apartado 8 del Anexo I al PCAP, al objeto de determinar si existen ofertas inicialmente anormales: "Se considerarán inicialmente anormales las ofertas económicas totales resultantes en el Criterio nº1 (suma de los apartados nº1.1, 1.2 y 1.3) que sean inferiores en 15 puntos porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas", se comprueba que la oferta económica formulada por APLICACIONES ENERGÉTICAS ANDALUZAS, S.L., se encuentra incursa en baja desproporcionada

A tenor de lo anterior, de conformidad con el artículo 149 y 150 LCSP, la Mesa Acuerda:

LOTE Nº1:

PRIMERO.- Clasificar las ofertas presentadas en el lote nº1 por el siguiente orden:

ORDEN	Puntos Criterio nº1.1. %baja	Puntos Criterio nº1.2. %baja	Puntos Criterio nº1.3. %baja	Puntos Criterio nº2	Total puntos
1 EMURTEL, S.A	37,57	21,7	23,03	10	92,3
2 APLICACIONES ENERGÉTICAS ANDALUZAS, S.L.	30,68	25	25	10	90,68
3 IMAGENER INST. Y MANT. DE GESTIONES ENERG.	31,43	21,33	22,64	10	85,4
4 INGMONT TECNOLOGÍAS	19,25	19,91	21,13	10	70,29
5 GENERA 4, S.L.	31,33	11,38	12,08	10	64,78
6 COMSA SERVICE FACILITY MANAGEMENT, S.A.U.	18,2	17,06	18,11	10	63,38
7 ALVAC, S.A.	15,43	17,06	18,11	10	60,61
8 OHL SERVICIOS - INGESAN	9,46	17,06	18,11	10	54,64
9 ELECNOR, S.L.	1,05	25	18,11	10	54,16
10 INGENIERÍA, GESTIÓN ENERGÉTICA Y ESTUDIO OBRAS	12,03	2,84	9,06	4	27,94

SEGUNDO.- Proponer la adjudicación del lote nº1 contrato, a la empresa EMURTEL, S.A , primera clasificada, por un importe de 166.644,00€, IVA excluido, conforme a lo que sigue:

- 25,10 % de Baja ÚNICA precio/hora ofertada al servicio.
- 38,15% de Baja ÚNICA por bolsa de materiales descritos en el Anexo III
- 38,15% de Baja ÚNICA por bolsa de materiales de inversiones utilizados en los mantenimientos
- 2 vehículos asignados al Servicio que utilicen combustible alternativo

TERCERO.- Requerir a la empresa propuesta como adjudicataria en el lote nº1 por obtener la mejor puntuación, para que presente la documentación previa a la adjudicación, de acuerdo con lo previsto en el art.150 LCSP, en la cláusula nº10 del PCAP y en el Anexo del PCAP.

Avda. de La Palmera, 26, esquina a c/Isaac Peral (Pabellón de la República Dominicana)
41012 Sevilla

Código Seguro De Verificación	ewR8e7fySL746dR/3M/fMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Natalia Benavides de Arcos	Firmado	10/08/2022 13:08:00
	Lina Pasamontes de Barrio	Firmado	10/08/2022 12:56:36
Observaciones		Página	9/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ewR8e7fySL746dR/3M/fMw==		



LOTE N°2:

ÚNICO.- Instar a la Unidad Administrativa Tramitadora a fin de que se requiera a la empresa APLICACIONES ENERGÉTICAS ANDALUZAS, S.L., para que justifique la oferta anormalmente baja, en el lote n°2, conforme a lo establecido en el Anexo I del PCAP.

Presentada la documentación justificativa, el Servicio Técnico de Edificios Municipales emitirá informe de valoración de las justificaciones de las ofertas aportadas, que será elevado a la Mesa de Contratación.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Avda. de La Palmera, 26, esquina a c/Isaac Peral (Pabellón de la República Dominicana)
41012 Sevilla

Código Seguro De Verificación	ewR8e7fySL746dR/3M/fMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Natalia Benavides de Arcos	Firmado	10/08/2022 13:08:00
	Lina Pasamontes de Barrio	Firmado	10/08/2022 12:56:36
Observaciones		Página	10/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ewR8e7fySL746dR/3M/fMw==		

